

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.

DICTAMEN UOC-HT N° 13/2025

Asunción, de mayo de 2025.

Asunto: Metodología utilizada para la conformación del Precio Referencial.

Referencia: "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRÁFICAS POR CONTRATO ABIERTO"- PLURIANUAL ID N° 465.770.-

En cumplimiento de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", donde reza en el artículo 4° "Principios Rectores" inc. C) Economía, Eficacia y Eficiencia "el Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos".

Artículo 42°. Estimación de Costos: "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contrataciones correspondiente a la afectación específica a sus créditos presupuestarios..."

Que, la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22"

1. ANTECEDENTES:

Las evidencias documentales provenientes de solicitudes de presupuestos realizadas a varias firmas dedicadas a la provisión de bienes/servicios que son objeto de la presente licitación, potenciales oferentes, permiten disponer de precios referenciales del mercado.

Las evidencias documentadas provenientes de licitaciones realizadas y precios publicados por la Convocante y por otros Organismos y Entidades del Estado (OEE), en el mismo rubro, obtenidas de los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Igualmente, las evidencias documentadas obtenidas de precios ofrecidos por empresas al público en general del bien o servicio realizadas en portal público de internet.

2. ANÁLISIS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL:

El mecanismo empleado para la obtención de precios referenciales es el siguiente:

Se han realizado solicitudes de presupuestos a potenciales oferentes, a través de correo electrónico, método que permite contar con la evidencia documentada de la solicitud y sus correspondientes respuestas.

Se ha obtenido cotización de la empresa: MEDHECO S.R.L..

Se ha obtenido el precio referencial a través de contratos adjudicados por la Convocante y/o contratos publicados en el SICP, según detalle: ID N° 411.595 y ID N° 411.995.

La metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales es el PROMEDIO de los precios obtenidos mediante la combinación de al menos 2 o más de las opciones a las cuales se ha podido acceder. Para el efecto, se adjunta planilla del análisis realizado para cada ítem de los bienes o servicios requeridos.

Cabe resaltar, que, de la información obtenida de las fuentes mencionadas anteriormente, la Convocante fija su precio de referencia atendiendo los principios establecidos en la Ley N° 7021/22, constatándose en la evidencia documentada el mecanismo utilizado para llegar a los precios.

3- CONCLUSIÓN:

Conforme al análisis previo, en referencia al proceso de estimación de precios referenciales; en virtud al cumplimiento de todas las prerrogativas legales de la cual la norma aplicable nos inviste, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 454/2024, esta Unidad Operativa de Contratación, considera que se ha seguido correctamente la metodología para la fijación de precios de referencia y así mismo todo se encuentra debidamente documentado.



ABG. SANTIAGO MARTINEZ, Jefe
UOC Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay



PARAGUAI
TESAI HA TEK
PORAVE
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
PRECIO REFERENCIAL

LPN N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRAFICAS POR CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL - ID N° 465.770

DEPENDENCIA REQUIRENTE: SERVICIO DE IMÁGENES										
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	Descripción de Bien o Servicio	Especificar detalles de especificación técnica (capacidad, etc)	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Pecio Unitario	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
1	42201810-001	Placa Radiografica Medica	Placa Radiografica Medica 35x43 (14x17) DI-HL (BLUE BASE) Compatible con el Digitalizador Radiografico FUJIFILM. Caja x 100 unidades	UNIDAD	CAJA	20,000	39,500	19,267	385,340,000	761,046,500
2	42201810-001	Placa Radiografica Medica	Placa Radiografica. Tamaño 20x25 (8x10) DI-HL (BLUE BASE). Compatible con el Digitalizador Radiografico FUJIFILM. Caja x 150 unidades	UNIDAD	CAJA	10,000	19,300	11,367	113,670,000	219,383,100
TOTAL									499,010,000	980,429,600

Lic. MELISSA ARZA
UOCN° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Abg. SANTIAGO MARTINEZ
Jefe, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

UOC N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

LPN N° 04/2025 "ADQUISICIÓN DE PLACAS RADIOGRAFICAS POR CONTRATO ABIERTO" PLURIANUAL - ID N° 465.770

DEPENDENCIA REQUIRENTE: SERVICIO DE IMÁGENES							
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PARÁMETRO 1 (ADJUDICACIONES EN EL PORTAL DNCP)	PARÁMETRO 2 (POTENCIALES OFERENTES)	PRECIO REFERENCIAL PROMEDIO
1	42201810-001	Placa Radiografica Medica 35x43 (14X17) DI-HL (BLUE BASE) Compatible con el Digitalizador Radiografico Fuji Film x 100 unidades	20,000	39,500	ID N° 411595	MEDHECO S.R.L.	19,267
					ID N° 411995		
2	42201810-001	Placa Radiografica Medica 20x25 (8x10) DI-HL (BLUE BASE). Compatible con el Digitalizador Radiografico FUJIFILM x 150 unidades	10,000	19,300	ID N° 411595	MEDHECO S.R.L.	11,367
					ID N° 411995		



Lic. MELISSA ARZA
UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Abg. SANTIAGO MARTINEZ
Jefe, UOC N° 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

ID Nº 411595

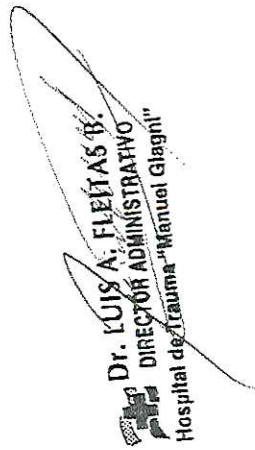
6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS:

Item	Código de Catálogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA Incluido)	Total Monto Mínimo	Total Monto Máximo
3	42201810-001	Placa Radiográfica Médica 35x43 - Marca FUJI FILM	Placa Radiográfica Láser para Impresoras Láser Dry PIX. Tamaño 35x43 (14x17) DI-HL (BLUE BASE). Compatibles con los Digitalizadores FUJIFILM.	Unidad	Caja	FUJIFILM	JAPÓN	20,000	40,000	19,000	380,000,000	760,000,000
4	42201810-001	Placa Radiográfica Médica 20x25 - Marca FUJI FILM	Placa Radiográfica Láser para Impresoras Láser Dry PIX. Tamaño 20x25 (8x10) DI-HL (BLUE BASE). Compatibles con los Digitalizadores FUJIFILM.	Unidad	Caja	FUJIFILM	JAPÓN	10,000	20,000	11,000	110,000,000	220,000,000
Total											490,000,000	980,000,000

MONTO MÍNIMO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO): Guaraníes Cuatrocientos Noventa Millones,

MONTO MÁXIMO A ADJUDICAR (IVA INCLUIDO): Guaraníes Novecientos Ochenta Millones,




Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma "Manuel Giliotti"


MEDHECO S.R.L.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

N° ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1	42201810-001	Placa Radiográfica Médica 35x43	Placa Radiográfica. Tamaño 35x43 DI-HIL (BLUE BASE). Compatible con los Digitalizadores FUJIFILM.	UNIDAD	CAJA	FUJIFILM	JAPÓN	10,000	18,720	19,800	198,000,000	370,656,000
2	42201810-001	Placa Radiográfica Médica 20x25	Placa Radiográfica. Tamaño 20x25 DI-HIL (BLUE BASE). Compatible con los Digitalizadores FUJIFILM.	UNIDAD	CAJA	FUJIFILM	JAPÓN	5,475	10,950	11,000	60,225,000	120,450,000
TOTALES											258,225,000	491,106,000

Dr. Juan Manuel Ferrández Valdivinos
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma "Manuel Gálvez"

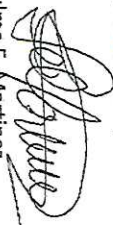
Asunción, 19 de febrero de 2025

Hospital de Trauma.
Attn., Lic Myriam Caceres.
Presente

De nuestra consideración,
Por la presente hacemos llegar a ustedes nuestra cotización.

		PRECIO POR UNIDAD
12	PLACAS RADIOGRAFICAS DIGITALES	19.000.-
13	PLACAS RADIOGRAFICAS DIGITALES	12.100.-
	DRY IMAGING FILM DI-HL BLUE BASE 14X17 X 100 UNIDADES	
	DRY IMAGING FILM DI-HL BLUE BASE 8X10 X 150 UNIDADES	

Aprovecho la oportunidad para saludarles atte.


Zulma E. Martinez
Medheco S.R.L.

MEDHECO S.R.L.